CONTRATO NÚMERO: 1.110.01.59.2-0292 **FECHA:** 20 DE ENERO 2021

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE ZAPATA

VALORDEL CONTRTO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS. ($ 11.400.000 M/CTE)

VALOR ADICION:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5400000139

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600015627

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2021

ADICION:

SUPERVISOR: MARTHA LUCIA VELEZ MEJIA – JEFE OFICINA TERRITORIAL NORTE.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Los suscritos MARTHA LUCIA VELEZ MEJÍA identificada con cédula de ciudadanía número 31.411.089 de Cartago Valle, actuando como SUPERVISORA y LUIS ENRIQUE ZAPATA portador de la cédula de ciudadanía 14.884.343, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Escaneado con CamScanner

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron:

1. Conceptuar por escrito. O de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos según los requerimientos que solicite el DEPARTAMNETO siempre y cuando estos estén conforme al ordenamiento jurídico actual
2. Prestar al DEPARTAMENTO asesoría externa en la áreas del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera el DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respetivos.
3. Emitir conceptos sobre diferentes aspectos que el DEPATAMENTO requiera, solicitados por los funcionarios de la administración central departamental, esos conceptos no serán de obligatorio cumplimiento.
4. Realizar su labor según sus conocimientos y experiencia, procurando seguir la instrucciones generales y específicas de le DEPERTAMENTO le imparta.
5. Asistir a reuniones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera.

6-Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

El **CUMPLIMIENTO del CONTRATO FUE TOTAL**, según las siguientes actividades que se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública, así:

PARA EL MES DE ENERO DE 2021

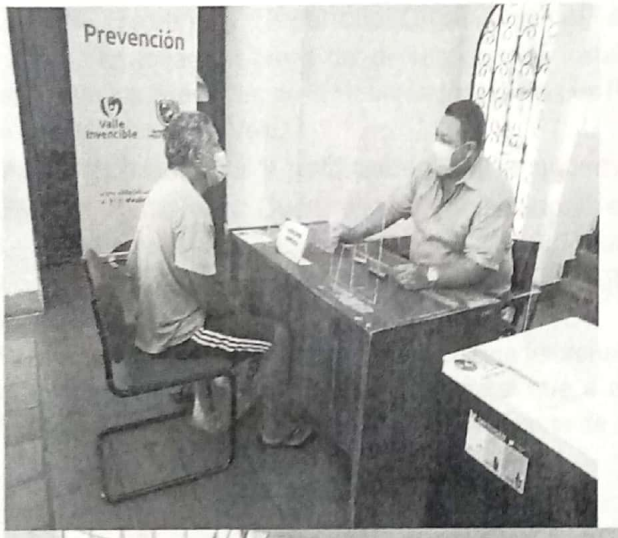
1-Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Enero 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.

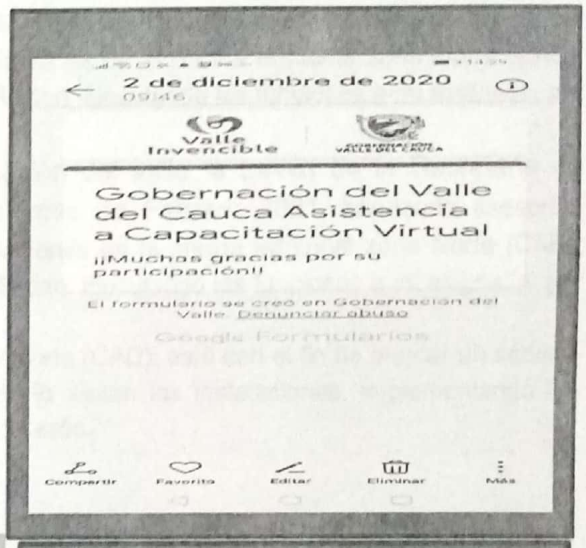
2-Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Enero 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.

Escaneado con CamScanner

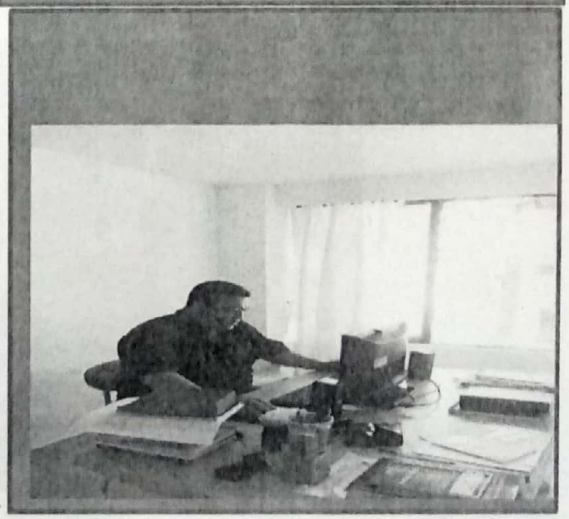
3-Asistí a la capacitación virtual sobre el tema del modelo integrado de planeación y gestión, GOBERNACION DEL VALLE.

4-Realice el informe mensual de Enero del 2.021 relacionado con la ejecución del objeto contractual y de acuerdo a las directrices impartidas electrónicamente por el DADI- Gobernación del Valle del Cauca, con sus respectivos soportes.









Escaneado con CamScanner

PARA EL MES DE FEBRERO DE 2021

1. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Febrero 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.
2. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Febrero 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.
3. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Febrero 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.
4. Realice, Jornada de desinfección en la Oficina territorial Norte (CAD), esto con el fin de brindar un servicio libre de contaminación al público en general que a diario visitan las instalaciones, implementando los protocolos de bioseguridad y asepsia, # por el norte de corazón.





Escaneado con CamScanner





PARA EL MES DE MARZO 2021

1. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Marzo 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.

2. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, el mes de Marzo 2021, brindando asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho, en las instalaciones de la oficina territorial zona Norte (CAD), siguiendo las directrices de la Gobernadora Clara Luz Roldan, ejecutando las funciones a mi asignada, por la Dra. Martha Lucia Vélez.

3. Asistí a reunión de trabajo que se realizó, en las instalaciones de la oficina territorial, zona norte (CAD) con el fin de unificar criterios en torno a las acciones a desarrollar en el marco del plan de desarrollo "Valle Invencible" liderado por la señora Gobernadora, CLARA LUZ ROLDAN, presidida por la Dra. Martha Lucia Vélez Mejía.

4. Asistí técnicamente y jurídicamente a la gobernación del valle, a través de la Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la oficina territorial zona norte(CAD), apoyando la segunda capacitación sobre el sistema de costos y presupuestos de obras de construcción, dirigido a los maestros de construcción oficiales y ayudantes prácticos de construcción, se les otorgo el certificado de la capacitación, gracias a la gestión de la Jefe de la oficina territorial norte (CAD), Dra. Martha Lucía Vélez Mejía su equipo de trabajo.

Escaneado con CamScanner









Escaneado con CamScanner

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$11.400.000
Valor ejecutado:	$11.400.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 11.400.000
Anticipo:	$------0----------
Amortización anticipo:	$ 0
Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales C1, C2	$ 7.600.000
Interés moratorio:	$ 0
Total pagado:	$ 7.600.000
Saldo a favor de El Contratista:	$3.800.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cartago (Valle del Cauca), a los 16 días del mes de MARZO de 2021. Con la firma de la presente, el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARTHA LUICA VELEZ MEJIA
C.C. 31.411.089 de Cartago
SUPERVISOR

LUIS ENRIQUE ZAPATA
C.C. 14.884.343. DE Buga Valle
CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner